4o.
Informe del Director General a la Junta de Gobierno del IMPI

22 de Noviembre de 2006

I n d i c e

Contenido	Página
Presentación	3
1.- Operación de la entidad	
1.1.- Estructura operativa y organizacional	5
1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos	6
1.3.- Programa de ahorro 2006.	16
1.4.- Metas físicas	19
1.5.- Finanzas.	20
1.6.- Indicadores financieros	22
2.- Auditoria Externa	23
3.- Actividades sustantivas	
3.1.- Dirección Divisional de Patentes	25
3.2.- Dirección Divisional de Marcas	27
3.3.- Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	28
3.4.- Dirección Divisional Promoción y Servicios de Información Tecnológica	29
3.5.- Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	32
3.6.- Dirección Divisional de Oficinas Regionales	34
3.7.- Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.	42
4.- Apéndice	44

P r e s e n t a c i ó n

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al período enero – agosto de 2006.

El documento consta de cuatro apartados. El primero contiene la información sobre la estructura operativa y organizacional de la entidad, sobre la integración y ejecución de programas y presupuestos, el programa de ahorro, las metas físicas así como la información de carácter financiero al mes de agosto de 2006.

En el segundo apartado, se hace referencia a la auditoria externa que el despacho de Contadores Públicos Resa y Asociados, S.C. designado por la Subsecretaría de Control y Auditoria de la Gestión Pública está realizando al Instituto para el ejercicio 2006.

En el tercer apartado se hace referencia al Informe de Labores de las actividades del Instituto durante el período enero – agosto de 2006, en el ejercicio de sus facultades estipuladas en la legislación vigente.

El último rubro, contempla un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al período que se informa.

1.- Operación de la entidad

1.1.- Estructura operativa y organizacional

Cuadro 1 Distribución de plazas por nivel

Nivel	Plazas
Mandos Superiores y Medios	106
Operativos de Confianza	620
Base	53
Total	**779**

Cuadro 2 Ocupación mensual de plazas

Mes	2006
Diciembre	770
Enero	768
Febrero	770
Marzo	774
Abril	774
Mayo	772
Junio	774
Julio	774
Agosto	771

La plantilla autorizada al mes de agosto de 2006, es de 779 plazas, de las cuales 98.9% están ocupadas.

Cuadro 3 Ocupación anual de plazas por área

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR DIRECCION 2000-2006

ÁREA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006**
DIRECCION GENERAL	22	21	22	20	18	18	17
PATENTES	126	130	130	124	167	205	203
MARCAS	124	128	128	123	148	161	161
PROTECCION	111	115	116	109	109	102	109
SISTEMAS	61	62	62	59	59	64	62
ADMINISTRACIÓN	69	63	67	62	68	70	69
RELACIONES INTERNACIONALES	17	16	17	16	17	17	17
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	17	17	17	15	18	20	19
ASUNTOS JURÍDICOS	29	27	30	30	30	32	30
PROMOCIÓN	24	26	27	25	24	30	28
REGIONALES	17	18	31	32	38	42	42
PLANEACIÓN	10	9	10	9	9	9	9
TOTAL	**627**	**632**	**657**	**624**	**705**	**770**	**766**

** PRIMER QNA DE NOVIEMBRE 2006

1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos

Al cierre del periodo enero-agosto, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de 215.0 Millones de pesos. De estos recursos, 193.0 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales) y 22.0 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal Nº 550, Xochimilco, remodelación de los inmuebles de Periférico y Arenal, equipo de administración y mobiliario y equipo).

Cuadro 4 Flujo de efectivo enero-agosto 2006.
Miles de pesos con un decimal

CONCEPTO	PRESUPUESTO					
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO / EJERCIDO	DEVENGADO NO COBRADO Y NO PAGADO	SUMA (EJ.+DEV.)	VARIACION (SUMA-MOD.)
INGRESOS	**690,607.1**	**690,607.1**	**813,713.6**		**813,713.6**	**123,106.5**
DISPONIBILIDAD INICIAL	321,591.6	321,591.6	321,591.6		321,591.6	
CORRIENTES Y DE CAPITAL	369,015.5	369,015.5	492,122.0		492,122.0	123,106.5
VENTA DE SERVICIOS	352,422.7	352,422.7	370,716.0		370,716.0	18,293.3
INTERNOS	352,422.7	352,422.7	370,716.0		370,716.0	18,293.3
EXTERNOS						
INGRESOS DIVERSOS	16,592.8	16,592.8	26,745.4		26,745.4	10,152.6
PRODUCTOS FINANCIEROS	16,592.8	16,592.8	26,318.2		26,318.2	9,725.4
OTROS			427.2		427.2	427.2
OPERACIONES AJENAS			94,660.6		94,660.6	94,660.6
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS			94,660.6		94,660.6	94,660.6
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES						
TOTAL	690,607.1	690,607.1	813,713.6		813,713.6	123,106.5
EGRESOS	**397,465.1**	**372,403.8**	**287,691.5**	**21,959.7**	**309,651.2**	**-62,752.6**
GASTO CORRIENTE	275,895.8	278,177.1	186,853.8	6,151.7	193,005.5	-85,171.6
1000 SERVICIOS PERSONALES	198,370.9	198,370.9	148,809.3	2,427.5	151,236.8	-47,134.1
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	7,534.6	7,534.6	2,118.8		2,118.8	-5,415.8
3000 SERVICIOS GENERALES	68,180.3	70,461.6	35,925.7	3,724.2	39,649.9	-30,811.7
OTRAS EROGACIONES	1,810.0	1,810.0				
GASTO INVERSION	121,569.3	94,226.7	21,985.1		21,985.1	21,985.1
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	78,044.3	54,052.3	17,220.3		17,220.3	-36,832.0
6000 OBRAS PUBLICAS	43,525.0	40,174.4	4,764.8		4,764.8	-35,409.6
SUMA GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	397,465.1	372,403.8	208,838.9	6,151.7	214,990.6	
OPERACIONES AJENAS			78,852.6	15,808.0	94,660.6	
EROGACIONES DERIVADAS POR CUENTA DE TERCEROS			78,852.6	15,808.0	94,660.6	
EROGACIONES RECUPERABLES						
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	397,465.1	372,403.8	287,691.5	21,959.7	309,651.2	
SUMA DE OTROS			25,422.4		25,422.4	
ENTEROS A TESOFE						
PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES			25,422.4		25,422.4	
DISPONIBILIDAD FINAL	293,142.0	318,203.3	500,599.7	21,959.7	478,640.0	
TOTAL	**690,607.1**	**690,607.1**	**813,713.6**	**21,959.7**	**813,713.6**	**123,106.5**

Cuadro 5

SITUACIÓN FINANCIERA Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

METAS FINANCIERAS

ENERO-AGOSTO DEL 2006. POR GRUPO Y CAPITULO

(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

P R E S U P U E S T O O R I G I N A L

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	175,670.9	5,425.5	17,274.5	**198,370.9**
2000	6,827.8	83.8	623.0	**7,534.6**
3000	58,946.8	935.8	8,297.7	**68,180.3**
7000	1,810.0	0.0	0.0	**1,810.0**
SUMA	**243,255.5**	**6,445.1**	**26,195.2**	**275,895.8**
5000	75,044.3	0.0	3,000.0	**78,044.3**
6000	43,525.0	0.0	0.0	**43,525.0**
SUMA	1,810.0	0.0	0.0	**1,810.0**
TOTAL	**245,065.5**	**6,445.1**	**26,195.2**	**277,705.8**

P R E S U P U E S T O M O D I F I C A D O

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	175,670.9	5,425.5	17,274.5	**198,370.9**
2000	6,827.8	83.8	623.0	**7,534.6**
3000	61,228.1	935.8	8,297.7	**70,461.6**
7000	1,810.0	0.0	0.0	**1,810.0**
SUMA	**245,536.8**	**6,445.1**	**26,195.2**	**278,177.1**
5000	51,052.3	0.0	3,000.0	**54,052.3**
6000	40,174.4	0.0	0.0	**40,174.4**
SUMA	**91,226.7**	**0.0**	**3,000.0**	**94,226.7**
TOTAL	**336,763.5**	**6,445.1**	**29,195.2**	**372,403.8**

P R E S U P U E S T O E J E R C I D O 2006

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	133,952.40	4,787.70	12,496.70	**151,236.8**
2000	1,864.00	39.50	215.30	**2,118.8**
3000	35,046.50	463.90	4,139.50	**39,649.9**
7000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**170,862.9**	**5,291.1**	**16,851.5**	**193,005.5**
5000	17,220.30	0.0	0.0	**17,220.3**
6000	4,764.80	0.0	0.0	**4,764.8**
SUMA	**21,985.1**	**0.0**	**0.0**	**21,985.1**
TOTAL	**192,848.0**	**5,291.1**	**16,851.5**	**214,990.6**

V A R I A C I O N (E J E R C I D O - O R I G I N A L)

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	(41,718.5)	(637.8)	(4,777.8)	**(47,134.1)**
2000	(4,963.8)	(44.3)	(407.7)	**(5,415.8)**
3000	(23,900.3)	(471.9)	(4,158.2)	**(28,530.4)**
7000	(1,810.0)	0.0	0.0	**(1,810.0)**
SUMA	**(72,392.6)**	**(1,154.0)**	**(9,343.7)**	**(82,890.3)**
5000	(57,824.0)	0.0	(3,000.0)	**(60,824.0)**
6000	(38,760.2)	0.0	0.0	**(38,760.2)**
SUMA	**(96,584.2)**	**0.0**	**(3,000.0)**	**(99,584.2)**
TOTAL	**(168,976.8)**	**(1,154.0)**	**(12,343.7)**	**(182,474.5)**

V A R I A C I O N (E J E R C I D O VS M O D I F I C A D O)

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	(41,718.5)	(637.8)	(4,777.8)	**(47,134.1)**
2000	(4,963.8)	(44.3)	(407.7)	**(5,415.8)**
3000	(26,181.6)	(471.9)	(4,158.2)	**(30,811.7)**
7000	(1,810.0)	0.0	0.0	**(1,810.0)**
SUMA	**(74,673.9)**	**(1,154.0)**	**(9,343.7)**	**(85,171.6)**
5000	(33,832.0)	0.0	(3,000.0)	**(36,832.0)**
6000	(35,409.6)	0.0	0.0	**(35,409.6)**
SUMA	**(69,241.6)**	**0.0**	**(3,000.0)**	**(72,241.6)**
TOTAL	**(143,915.5)**	**(1,154.0)**	**(12,343.7)**	**(157,413.2)**

P R E S U P U E S T O E J E R C I D O 2 0 0 5

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	126,821.6	4,705.4	11,922.0	**143,449.0**
2000	2,289.2	4.9	178.5	**2,472.6**
3000	24,692.8	382.4	2,457.8	**27,533.0**
7000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**153,803.6**	**5,092.7**	**14,558.3**	**173,454.6**
5000	21,882.7	5,092.7	76.9	**27,052.3**
6000	523.1	15.2	44.3	**582.6**
SUMA	**22,405.8**	**5,107.9**	**121.2**	**27,634.9**
TOTAL	**176,209.4**	**10,200.6**	**14,679.5**	**201,089.5**

V A R I A C I O N (E J E R C I D O 2 0 0 6 VS 2 0 0 5)

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	7,130.8	82.3	574.7	**7,787.8**
2000	(425.2)	34.6	36.8	**(353.8)**

3000	10,353.7	81.5	1,681.7	**12,116.9**
7000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**17,059.3**	**198.4**	**2,293.2**	**19,550.9**
5000	(4,662.4)	(5,092.7)	(76.9)	**(9,832.0)**
6000	4,241.7	(15.2)	(44.3)	**4,182.2**
SUMA	**(420.7)**	**(5,107.9)**	**(121.2)**	**(5,649.8)**
TOTAL	**16,638.6**	**(4,909.5)**	**2,172.0**	**13,901.1**

Capítulo	Explicación a las variaciones
1000	El Presupuesto Programado modificado ascendió a 198,370.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 151,236.8 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual del 76.2% con respecto a lo programado. Este comportamiento se debe a que se consideraron recursos para la reestructuración del organismo y la creación de plazas adicionales a la plantilla autorizada,. Cabe señalar que se encuentra en proceso de análisis para su autorización por parte de la SHCP y la Secretaría de la Función Pública la contratación de 74 plazas correspondientes al área de combate al la piratería y otras áreas sustantivas y de apoyo. Es importante mencionar que la modificación a la estructura orgánica y ocupacional tiene repercusiones en seguridad social e impuestos como son: ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, 2% sobre nómina. El presupuesto ejercido en el periodo enero-agosto del 2006 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejó una variación positiva por $7,787.8 miles de pesos (5.4% más) como resultado del incremento salarial aplicado al personal operativo en 2005 y que se acumula para el presente ejercicio.
2000	Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de 2,427.5 miles de pesos, que representan el 28.1% del presupuesto programado de 7,534.6 miles de pesos. Dicho comportamiento se debe a que en la licitación para la adquisición anual de papelería y artículos de oficina se declararon desiertos algunos artículos y se programaron entregas parciales a fin de no saturar el almacén. Cabe destacar que se obtuvieron importantes ahorros en la citada licitación respecto a los montos programados. En el período enero – agosto entre 1995 y 1996 se observa un mayor ejercicio por $353.8 miles de pesos, mismo que representa el 14.3%. de incremento debido al incremento en los requerimientos de las áreas del Instituto.
3000	Se erogaron 39,649.9 miles de pesos, representado un avance de 56.3% con respecto a los recursos programados modificados de 70,461.6 miles de pesos. Esta variación se debe a que se programaron recursos para el desarrollo de la fase II del portal de servicios, el cual se encuentra en proceso de conclusión. Por otra parte, se proyectaron recursos para sistemas administrativos, que no se han concluido, se efectuaron modificaciones al presupuesto de los programas y proyectos de inversión y se obtuvo un importante ahorro en los gastos notariales en la adquisición de espacio adicional para la Oficina Regional Occidente. La variación entre el ejercicio anterior y el actual de $12,116.9 miles de pesos (44.0%), se debe principalmente a que se han incrementado los costos de diversos servicios básicos, se agregaron nuevos mantenimientos en los inmuebles de Periférico y Arenal y que se han incrementado los costos de los servicios bancarios que requiere el Instituto para su adecuada operación.
5000	El presupuesto programado para el periodo fue de 54,052.3 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por 17,220.3 miles de pesos que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D. F.; a la adquisición de espacio adicional en la Oficina Regional Occidente y a la adquisición de tarjetas para conmutador y UPS para las Oficinas Regionales. Cabe señalar que se encuentran en proceso las licitaciones públicas para la adquisición de equipo de administración e informático.

Capítulo	Explicación a las variaciones
	Al periodo en cuestión respecto a 2005, se presenta en 2006 un menor gasto por $ 9,832.0 miles de pesos (-36.3%), debido a que en 2005 se adquirió la fracción "E" del inmueble de Arenal y en 2006 sólo se adquirió el espacio adicional de la Oficina Regional Occidente. Asimismo se debe a que en el presente ejercicio se encuentran en proceso las licitaciones públicas para la adquisición de equipo de administración e informático.
6000	Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a 40,174.4 miles de pesos, de los cuales se realizaron erogaciones por 4,764.8 miles de pesos, las cuales corresponden a las adecuaciones de los inmuebles de Periférico y Arenal, a la instalación de aire acondicionado en este último edificio y a los servicios relacionados como son: Supervisión de Obra y Apoyo Técnico Administrativo a la residencia de Obra. Este resultado se debió a que se efectuaron modificaciones al presupuesto de los programas y proyectos de inversión, dentro de las cuales la Unidad de Inversiones de la SHCP solicitó la actualización del Análisis Costo – Beneficio de algunos proyectos y a que el trámite para la fusión de predios en la Delegación Xochimilco se ha alargado mas de lo programado. Para el ejercicio de 2006 respecto al mismo periodo de 2005 se tiene un incremento en las erogaciones de $4,182.2 miles de pesos (717.9%), lo cual se debe a que en 2005 los trabajos de Obra Pública se realizaron al final del ejercicio.
7000	Como se ha comunicado en sesiones anteriores, se programaron recursos por 1,810.0 para aportaciones en un fideicomiso público en materia de promoción de la propiedad industrial en el marco del Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea (UE) con el gobierno de México, sin embargo, por indicaciones de la SHCP se modifico el esquema de agente financiero, por lo que con fundamento en el Programa Operativo Anual realizado de manera conjunta entre la UE y México se determino transferir los recursos inicialmente considerados para el citado fideicomiso en los capítulos de gasto correspondientes.

Cuadro 6. Metas financieras por actividad y metas a nivel devengable.

Miles de pesos con un decimal

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero Agosto 2006			Real Enero Agosto 2005	Variación 2005 / 2006
		Programado	Real	Relación R/P		
226 Proteger y promover los derechos de propiedad industrial e intelectual.	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.	46,691.5	33,864.2	72.5	29,698.2	14.0%
	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.	58,844.9	44,208.0	75.1	38,969.7	13.4%
	Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.	35,626.3	26,184.5	73.5	23,106.5	13.3%
	Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial	12,120.5	8,593.0	70.9	8,205.5	4.7%
	Total 226	**153,283.2**	**112,849.7**	**73.6**	**99,979.9**	**12.9%**

Cuadro 7. Partidas sujetas a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

COMPARATIVO ENERO – AGOSTO 2005-2006
(Cifras en Miles de Pesos)

C O N C E P T O	PRESUPUESTO				VARIACION ABSOLUTA	
	PROGRAMADO		EJERCIDO			
	2005	2006	2005	2006	2005	2006
1000 SERVICIOS PERSONALES	**255,005.6**	**198,370.9**	**143,449.0**	**151,236.8**	**($111,556.6)**	**($47,134.1)**
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERV. PUBL. DE MANDO Y ENL.	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
OTROS CONCEPTOS	255,005.6	198,370.9	143,449.0	151,236.8	($111,556.6)	($47,134.1)
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**8,960.5**	**7,534.6**	**2,472.6**	**2,118.8**	**($6,487.9)**	**($5,415.8)**
2100 MATERIALES Y UTILES DE ADMON. Y DE ENSEÑANZA	6,638.0	6,195.5	2,067.2	1,847.0	($4,570.8)	($4,348.5)
2101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	2,940.0	3,856.7	927.5	1,238.3	($2,012.5)	($2,618.4)
2105 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUC.	2,786.6	1,880.3	1,062.1	542.8	($1,724.5)	($1,337.5)
2106 MAT.Y UT.PARA EL PROCESAM.EN EQ. Y B. INFORM.	513.6	267.4	37.8	20.5	($475.8)	($246.9)
OTRAS PARTIDAS	397.8	191.1	39.8	45.4	($358.0)	($145.7)
2200 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	68.4	47.6	19.0	19.5	($49.4)	($28.1)
2300 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	427.7	223.4	135.4	53.5	($292.3)	($169.9)
2600 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	493.1	430.0	148.6	126.0	($344.5)	($304.0)
2700 VESTUARIO, B., P.DE P.P. Y ARTICULOS DEPORTIVOS	363.7	35.4	16.3	0.0	($347.4)	($35.4)
OTROS CONCEPTOS	969.6	602.7	86.1	72.8	($883.5)	($529.9)
3000 SERVICIOS GENERALES	**89,318.9**	**70,461.6**	**27,533.0**	**39,649.9**	**($61,785.9)**	**($30,811.7)**
3100 SERVICIOS BASICOS	9,794.7	9,248.9	5,008.5	8,186.8	($4,786.2)	($1,062.1)
3101 SERVICIO POSTAL	1,953.6	1,211.2	835.7	1,012.3	($1,117.9)	($198.9)
3103 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	2,394.5	1,612.9	1,200.4	1,263.8	($1,194.1)	($349.1)
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	75.3	58.7	44.2	40.6	($31.1)	($18.1)
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	2,151.2	3,434.9	1,068.5	3,231.8	($1,082.7)	($203.1)
3107 SERVICIO DE AGUA	459.7	306.7	245.4	199.6	($214.3)	($107.1)
OTRAS PARTIDAS	2,760.4	2,624.5	1,614.3	2,438.7	($1,146.1)	($185.8)
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,122.9	1,691.2	579.9	462.5	($543.0)	($1,228.7)
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	330.4	1,088.7	223.2	223.2	($107.2)	($865.5)
3203 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	792.5	602.5	356.7	239.3	($435.8)	($363.2)
3204 ARRENDAMIENTO DE EQ. Y BIENES INFORMATICOS	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
OTRAS PARTIDAS	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
3300 SERVS.DE ASES.,CONSUL., INFORM.,ESTUD.E INVEST.	24,590.1	15,659.7	3,622.1	6,295.2	($20,968.0)	($9,364.5)
3301 A 3304 ASESORIAS	4,753.3	3,099.0	394.3	820.7	($4,359.0)	($2,278.3)
3305 CAPACITACION	3,971.1	3,160.9	1,014.5	1,772.1	($2,956.6)	($1,388.8)
3306 SERVICIOS INFORMATICOS	15,865.7	9,399.8	2,213.3	3,702.4	($13,652.4)	($5,697.4)
OTRAS PARTIDAS	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
3400 SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, ETC.	18,004.3	20,876.9	6,024.3	9,867.0	($11,980.0)	($11,009.9)
3500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	11,114.5	9,254.1	4,469.8	5,457.5	($6,644.7)	($3,796.6)
3502 MANTENIM. Y CONSERV. DE BIENES INFORMATICOS	1,438.8	1,628.7	622.7	1,314.1	($816.1)	($314.6)
3504 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	3,111.0	1,967.4	975.7	892.0	($2,135.3)	($1,075.4)
3506 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	195.8	142.9	112.6	105.3	($83.2)	($37.6)
OTRAS PARTIDAS	6,368.9	5,515.1	2,758.8	3,146.1	($3,610.1)	($2,369.0)
3600 SERV. DE IMPRESION, PUBLIC., DIFUSION E INFORMAC.	6,185.2	1,856.5	425.0	164.7	($5,760.2)	($1,691.8)
3700 SERVICIO DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	570.5	998.7	494.8	0.0	($75.7)	($998.7)
3800 SERVICIOS OFICIALES	17,936.7	10,875.6	6,908.6	9,216.2	($11,028.1)	($1,659.4)
3801 Y 3802 GASTOS DE CEREMONIAL	78.2	116.0	34.6	91.7	($43.6)	($24.3)
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	661.0	638.3	128.2	634.4	($532.8)	($3.9)
3808 A 3813 PASAJES	9,729.0	5,952.8	3,851.9	5,164.8	($5,877.1)	($788.0)
3814 A 3819 VIATICOS	7,309.1	4,132.3	2,892.9	3,321.0	($4,416.2)	($811.3)
3821 GTOS P/ALIMENTACION DE SERV. PUBL. DE MANDO	2.8	27.3	1.0	3.7	($1.8)	($23.6)
OTRAS PARTIDAS	156.6	8.9	0.0	.6	($156.6)	($8.3)
OTROS CONCEPTOS	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
TOTAL GASTO CORRIENTE	**353,285.0**	**276,367.1**	**173,454.6**	**193,005.5**	**($179,830.4)**	**($83,361.6)**
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	**66,178.7**	**54,052.3**	**27,052.3**	**17,220.3**	**($39,126.4)**	**($36,832.0)**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	24,262.8	6,292.8	248.5	372.8	($24,014.3)	($5,920.0)
5300 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	400.0	0.0	0.0	$0.0	($400.0)
5500 HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
OTROS CONCEPTOS	41,915.9	47,359.5	26,803.8	16,847.5	($15,112.1)	($30,512.0)
6000 OBRA PUBLICA	**11,222.5**	**40,174.4**	**582.6**	**4,764.8**	**($10,639.9)**	**($35,409.6)**
6100 OBRA PUBLICA POR CONTRATO	11,222.5	40,174.4	582.6	4,764.8	($10,639.9)	($35,409.6)
6200 OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
OTROS CAPITULOS	**0.0**	**1,810.0**	**0.0**	**0.0**	**$0.0**	**($1,810.0)**
TOTAL GASTO AUTORIZADO	**430,686.2**	**372,403.8**	**201,089.5**	**214,990.6**	**($229,596.7)**	**($157,413.2)**

Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 2101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida se programó erogar en el periodo enero – agosto de 2006 un importe de $3,856.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $1,238.3 miles de pesos, generándose un remanente de $2,618.4 miles de pesos. Este resultado se debe a que en la licitación para la adquisición anual de papelería y artículos de oficina se declararon desiertos algunos artículos y se programaron entregas parciales a fin de no saturar el almacén. Cabe destacar que se obtuvieron importantes ahorros en la citada licitación respecto a los montos programados. Asimismo, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 2105.- Para el periodo se proyectaron recursos por $1,880.3 miles de pesos, de los cuales se realizaron erogaciones por $ 542.8 miles de pesos, generando un remanente de $ 1,337.5 miles de pesos. Esto se debió a que únicamente se utilizaron recursos con el propósito de adquirir materiales e insumos que se requerirán para atender las necesidades urgentes del Instituto; a que en la licitación para la adquisición anual de papelería y artículos de oficina se declararon desiertos algunos artículos y a que se programaron entregas parciales a fin de no saturar el almacén. Adicionalmente, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 2106.- Al periodo que se informa se programaron recursos por $267.4 miles de pesos y se ejercieron $20.5 miles de pesos, generándose una disponibilidad de $246.9 miles de pesos. Este comportamiento se debió a que únicamente se adquirieron los materiales necesarios para la operación de las áreas sustantivas y de apoyo del Instituto y a que se programaron entregas parciales de estos materiales a fin de no saturar el almacén. Adicionalmente, se obtuvieron importantes ahorros gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales.

Productos Alimenticios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, en el periodo se proyectó erogar un monto de $ 47.6 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por $ 19.5 miles de pesos, generando un remanente de $ 28.1 miles de pesos. Esto debido a que se ha continuado aplicando eficientemente las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados.

Herramientas, Refacciones y Accesorios, Concepto 2300.- En este periodo se proyectó erogar un monto de $ 223.4 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por $ 53.5 miles de pesos, generando un remanente de $ 169.9 miles de pesos. Esto debido a que se ha propiciado el uso adecuado de las herramientas, lo cual alarga su vida útil y genera ahorros. Sin embargo se considera que en breve será necesario adquirir bienes adicionales, en razón de que se han incrementado los trabajos de mantenimiento, tanto en los inmuebles de Arenal y Periférico, como en las Oficinas Regionales.

Combustibles y Lubricantes, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto se proyectaron recursos por $ 430.0 miles de pesos, y se erogaron $ 126.0 miles de pesos, generando un remanente de $304.0 miles de pesos. Esto debido a que sólo se ha utilizado la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados.

Vestuario, Uniformes, Blancos y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la atención este tipo de bienes se presupuestaron $ 35.4 miles de pesos, de los cuales no se han presentado erogaciones. Sin embargo, se realizó el proceso de adquisición de un lienzo tricolor que será pagado en el mes de septiembre. Asimismo, se tiene programado adquirir vestuario de trabajo para el personal del Centro de Información Tecnológica.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Servicio Postal, Partida 3101.- El presupuesto asignado para esta Partida ascendió a $ 1,211.2 miles de pesos, de los cuales se erogaron $ 1,012.3 miles de pesos, por lo que se generó un remanente de $ 198.9 miles de pesos, gracias a que se ha propiciado un uso racional de este servicio y se buscaron los precios más bajos en mensajería a través del Servicio Postal Mexicano. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 3103.- El importe asignado para esta Partida es de $ 1,612.9 miles de pesos y los recursos erogados fueron de $ 1,263.8 miles de pesos, obteniéndose una

disponibilidad por $349.1 miles de pesos. Es importante señalar que en el importe ejercido en esta Partida se encuentran incluidos los gastos generados por todos los inmuebles del IMPI. Adicionalmente se ha solicitado a todo el personal del Instituto el uso racional del servicio. Es importante mencionar que debido a que se cuenta con tarjetas de enlace E-1, en los conmutadores de los edificios de Arenal 550 y Periférico Sur 3106 las comunicaciones entre ambos inmuebles tienen un costo muy reducido, con lo que se obtiene un importante ahorro en llamadas locales. Asimismo, se mantienen en operación las conexiones PBX con las Oficinas Regionales del Instituto, con lo cual se ha mantenido el nivel de los gastos de llamadas de larga distancia.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 3104.- En esta Partida se programaron $ 58.7 miles de pesos, habiéndose erogado $ 40.0 quedando disponibles $ 18.1 miles de pesos, esto debido a que disminuyo el uso de los mismos.

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 3106.- Se ejercieron $3,231.8 miles de pesos, de los $ 3,434.9 miles de pesos que se programaron al periodo, por lo que se obtuvo un remanente de 203.1 miles de pesos. El importe ejercido en esta partida incluye los gastos generados por todos los inmuebles del IMPI. Cabe señalar que el gasto en esta partida se incremento debido a que la Compañía de Luz y Fuerza, determinó cambiar los medidores de consumo y actualizó la tarifa que venía cobrando por este servicio.

Servicio de Agua, Partida 3107.- Los recursos presupuestados para el periodo fueron de $306.7 miles de pesos, y se ejercieron $ 199.6 miles de pesos, con un remanente de $ 107.1 miles de pesos. Estas erogaciones incluyen la utilización de este líquido en los inmuebles de Periférico Sur 3106 y Arenal 550, tanto de agua potable como agua tratada. Cabe señalar que continuaron las medidas establecidas en el Programa Interno de Uso Eficiente del Agua, además de que se cuenta con un programa de revisiones periódicas de las instalaciones y se establecieron mecanismos para la reparación oportuna de fugas de agua en la instalación hidráulica del Instituto. Asimismo, los baños cuentan con dispositivos ahorradores.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 3201.- En este rubro se programó un gasto de $ 1,088.7 miles de pesos. Los recursos ejercidos ascendieron a $223.2 miles de pesos, únicamente para el pago del arrendamiento de las oficinas de la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato. El ahorro generado fue de $865.5 miles de pesos y se debe a que por una parte el importe que se cubrió en 2005 no ha sufrido modificaciones y que se programaron recursos para el arrendamiento de la Oficina Regional Centro y Ventanilla Metropolitana, de las cuales la primera será adquirida y la segunda fue cancelada.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 3203.- Los recursos erogados en esta Partida fueron de $ 602.5 miles de pesos y el presupuesto programado fue de $ 239.3 quedando disponibles $ 363.2 miles de pesos. Cabe destacar que con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de fotocopiado de todo el Instituto y se obtuvieron ahorros en la contratación de este servicio. Cabe señalar que con objeto de atender las solicitudes de los promoventes relacionadas con copias certificadas de documentos en color, ya se cuenta con arrendamiento de equipos con estas características.

Otras asesorías para la operación de programas, Partida 3304.- En este rubro, durante el periodo enero -agosto de 2006, se programó un importe de $ 3,099.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $ 820.7 miles de pesos obteniéndose un remanente de $ 2,495.4 miles de pesos. Este comportamiento se debió a que se utilizaron los recursos de estos servicios únicamente para la atención de necesidades prioritarias orientadas al adecuado funcionamiento del Instituto y a que se están realizando los servicios de integración de expedientes concentradores y asesoría en materia laboral. Asimismo, en breve se llevará a cabo la valuación actuarial de los pasivos laborales para la integración de la reserva correspondiente.

Capacitación, Partida 3305.- Durante el periodo que se informa se proyectaron $ 3,160.9 miles de pesos y los gastos ascendieron a $ 1,772.1 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de $ 1,388.8 miles de pesos. Esto se debió a que se aprovecharon los convenios con instituciones afines al IMPI y algunos cursos se contrataron con organismos gubernamentales, lo cual ha permitido obtener mejores precios. Cabe señalar que se atendieron las necesidades de capacitación del Instituto mediante la puesta en marcha del programa de capacitación interna.

Servicios informáticos, Partida 3306.- El monto programado para esta partida fue de $ 9,399.8 miles de pesos y se ejercieron $ 3,702.4 miles de pesos, con lo que se tiene un remanente de $ 5,697.4 miles de pesos. Esto se debe a que se programaron recursos para el desarrollo de la fase II del Portal de Servicios, el cual se encuentra en proceso de conclusión. Por otra parte, se proyectaron recursos para sistemas administrativos, que no se han concluido totalmente.

Servicios Comercial, Bancario, Financiero, etc. Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a $ 20,876.9 miles de pesos y se ejercieron $ 9,867.0 miles de pesos, como resultado los recursos disponibles fueron de $ 11,009.9 miles de pesos. El comportamiento antes descrito se debe a que el sistema de pagos electrónicos de solicitudes y pagos en línea de patentes y marcas no se ha liberado completamente y por lo tanto no se ejercieron la totalidad de los recursos programados para el pago de comisiones por este concepto y el costo del aseguramiento de bienes muebles e inmuebles fue menor al programado. Aunado a lo anterior solamente se contrataron los servicios de fletes y maniobras indispensables para el traslado de mobiliario y equipo del inmueble de Arenal al de Periférico. Finalmente, se vigilo la estricta utilización de los recursos disponibles solamente en los casos indispensables para el adecuado funcionamiento del IMPI.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 3502.- El presupuesto asignado en esta partida en el período enero-agosto, asciende a $ 1,628.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $ 1,314.1 miles de pesos, obteniendo un remanente de $ 314.6 miles de pesos. Esto se debió a que han buscado las mejores condiciones para el IMPI en la contratación de estos servicios y se han implementado mecanismos para el uso adecuado de los equipos y la utilización de recursos sólo en los casos indispensables.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 3504.- En este rubro se presupuestaron $ 1,967.4 miles de pesos y se erogaron $ 892.0 miles de pesos, con lo que se generó una disponibilidad de $ 1,075.4 miles de pesos, debido a que en la contratación de estos servicios se buscaron los mejores precios para el Instituto, sin menoscabo la calidad de los mismos.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 3506.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a $ 142.9 miles de pesos. Los gastos fueron del orden de $ 105.3 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de $ 37.6 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se ha vigilado la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto y por ende sólo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información, Concepto 3600.- Para la impresión de formatos para el pago de los servicios del Instituto, folletos, trípticos, documentos, publicación de disposiciones oficiales, convocatorias a procesos de licitación y avisos en el diario Oficial de la Federación se programaron $1,856.5 miles de pesos, el gasto efectuado fue de $ 164.7 miles de pesos, por lo tanto se tiene un remanente de $1,691.8 miles de pesos. Lo antes señalado se debió a que se ha tenido cuidado en incluir en una sola publicación diversos asuntos en lugar de publicarlos individualmente, con lo que se ha contribuido a abatir los costos. Asimismo, se encuentra en proceso la impresión de folleteria y documentos relativos a los servicios del IMPI.

Servicios de Comunicación Social, Concepto 3700.- Para el inicio de la campaña de Comunicación Social del IMPI se programaron 998.7 miles de pesos al periodo en cuestión, sin embargo se realizó una reprogramación de la campaña con base en los lineamientos relacionados con el blindaje electoral,

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 3802.- Para este tipo de gastos se programaron $116.0 miles de pesos, y se erogaron 91.7 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de 24.3 miles de pesos. Estos gastos se efectuaron por las visitas oficiales del Titular de la Oficina Europea de Patentes y del Director de la OMPI; por el Seminario “Empresas Lideres del Mercado mexicano y su relación con la Propiedad Industrial y por la XXIII Reunión del Grupo de Expertos de la Propiedad Industrial del Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacifico. Asimismo, se establecieron controles para la utilización de los recursos de esta partida únicamente en los casos estrictamente necesarios.

Congresos y Convenciones, Partida 3804.- En esta partida se asignaron $ 638.3 miles de pesos, de los que se ejercieron $ 634.4 miles de pesos, por lo que se cuenta con una disponibilidad de $3.9 miles de pesos. Estos recursos fueron utilizados para las jornadas de Información en Jalisco, el Congreso de la ADIAT, el Seminario “Empresas Lideres del Mercado mexicano y su relación con la Propiedad Industrial y la XXIII Reunión del Grupo de Expertos de la Propiedad Industrial del Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacifico . Cabe señalar que se establecieron controles para la utilización de los recursos de esta partida únicamente en los casos estrictamente necesarios.

Pasajes, Partidas 3808 a 3813.- El monto programado para estas partidas fue de $ 5,952.8 miles de pesos y se ejercieron $ 5,164.8 miles de pesos, generándose un remanente de $ 788.0 miles de pesos. Esto se originó en el hecho de que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales.

Viáticos, Partidas 3814 a 3819.- En este rubro el presupuesto ascendió a $ 4,132.3 miles de pesos, y se ejercieron $ 3,321.0 miles de pesos, con lo que se genero un ahorro de $ 811.3 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se establecieron medidas de racionalidad a efecto de que únicamente se autoricen comisiones oficiales a los servidores públicos en los casos en que fuera estrictamente indispensable para atender compromisos institucionales o actividades prioritarias del Instituto.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 3821.- En esta partida se programaron $ 27.3 miles de pesos y se han realizado erogaciones por $ 3.7 miles de pesos, resultando una diferencia a favor de $ 23.6 miles de pesos, debido a que el servidor público que tiene derecho a esta prestación la utiliza lo menos posible.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100. Para el periodo se programaron recursos por $ 6,292.8. miles de pesos y al cierre del mes de agosto se tuvo un ejercicio de 372.8 miles de pesos, con una disponibilidad de 5,920.0 miles de pesos, debido a que se encuentran en proceso las licitaciones públicas para la adquisición de equipo de administración y a que se efectuaron modificaciones al presupuesto de los programas y proyectos de inversión.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5300.- En cuanto a la adquisición de vehículos, se programaron recursos por 400.0 miles de pesos. Sin embargo, no se ha efectuado gasto alguno, debido a que los vehículos que se pretenden adquirir serán utilizados en la Oficina Regional Centro, la cual está por adquirirse.

Herramientas y Refacciones, Concepto 5500.- Para el periodo no se han programado recursos en este concepto.

Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero Partida 5904.- En este rubro el presupuesto modificado ascendió a $ 10,913.6 miles de pesos, y se ejercieron $ 11,287.8 miles de pesos, por lo que se generó una variación de $ 374.2 miles de pesos. Cabe mencionar que de acuerdo con el contrato celebrado con la Arrendadora BANOBRAS S.A. de C.V. los pagos mensuales se calculan conforme a la TIE más 1.47 puntos sobre saldos insolutos y en el transcurso del año, dicho indicador se ha incrementado, motivo por el cual el importe originalmente programado ha sido insuficiente.

CAPITULO 6000 OBRA PUBLICA

Obra Pública por Contrato, Concepto 6100.- En este rubro el presupuesto es de $40,174.4 miles de pesos mientras que los egresos al periodo fueron de 4,764.8 miles de pesos, mostrando al cierre una diferencia a favor de 35,409.6. Este resultado se debió a que se efectuaron modificaciones al presupuesto de los programas y proyectos de inversión, dentro de las cuales la Unidad de Inversiones de la SHCP solicitó la actualización del Análisis Costo – Beneficio de algunos proyectos y que el trámite para la fusión de predios en la Delegación Xochimilco se ha alargado mas de lo programado.

1.3.- Programa de ahorro 2006

Cuadro 8

UNA VEZ REQUISITADO Y VALIDADO EL FORMATO, CONFORME AL INSTRUCTIVO ANEXO, SE DEBERÁ REMITIR A LA SFP AL SIGUIENTE CORREO: evapp@funcionpublica.gob.mx

CALENDARIO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE AHORRO 2006

(De acuerdo con el artículo 31 del PEF 2006)

[-1-] (Cifras en miles de pesos con un decimal)

[-2-] SECTOR: ECONOMIA

[-3-] DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

[-4-] FECHA DE AUTORIZACIÓN POR EL TITULAR U ÓRGANO DE GOBIERNO: (día / mes / año)

CAPÍTULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	COMPROMISO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO 2006			CALENDARIO TRIMESTRAL DE AHORRO ESTIMADO PARA 2006 (RECURSOS FINANCIEROS)				PRINCIPALES ACCIONES A IMPLEMENTAR
	EN RECURSOS FINANCIEROS			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
	FISCALES (a)	PROPIOS (b)	TOTAL (c)=(a)+(b)					
[-5 -]	[-6 -]			[-7 -]				[-8 -]
1000 SERVICIOS PERSONALES			0.0					
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.0	407.7	407.7	101.9	101.9	101.9	102.0	Para el ahorro de materiales de impresión se han llevado a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser necesario las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continua con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noche y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continua con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.
Combustibles y Lubricantes		60.0	60.0	15.0	15.0	15.0	15.0	
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		347.7	347.7	86.9	86.9	86.9	87.0	
Otros			0.0					
3000 SERVICIOS GENERALES	0.0	127.0	127.0	31.7	31.7	31.8	31.8	Aunque se continua con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., y se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de computo y los equipos de aire acondicionado. No se preeve ningún ahorro, por el cambio de los medidores y de tarifa, ya que Luz y Fuerza del Centro cambio de OM a HM el tipo de consumo, incrementandose considerablemente el costo del mismo. Se continua con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se remodelaron los sanitarios del inmueble de arenal 550 y se da mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, evitando las fugas de agua y se continua con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores.
Energía Eléctrica		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Telefonía		67.0	67.0	16.7	16.7	16.8	16.8	
Agua Potable		60.0	60.0	15.0	15.0	15.0	15.0	
Otros			0.0					
OTROS CAPÍTULOS DE GASTO			0.0					
TOTAL	0.0	534.7	534.7	133.6	133.6	133.7	133.8	

[-9 -] RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: RODOLFO NAVA BARRIOS SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(Nombre y Cargo)

[-10 -] TELÉFONO: 56-24-04-00 EXT 4621 [-11 -] CORREO ELECTRÓNICO: mava@impi.gob.mx

Al mes de agosto de 2006 se obtuvieron ahorros por 356.9 miles de pesos, lo cual representa el 100% de avance programado al periodo y el 66.7% del programado anual. Las acciones desarrolladas para la obtención de los ahorros programados son las siguientes:

Capítulo 2000.- Al mes de agosto se llevaron a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser necesario las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continúa con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noches y los fines de semana. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continúa con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.

Capítulo 3000.- Al periodo que se reporta se continuó con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de computo y los equipos de aire acondicionado, sin ahorro para el Instituto. Se continúa con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se continúa con el programa de mantenimiento de los sanitarios del inmueble de arenal 550 y Periférico Sur 3106 y se da mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios, evitando las fugas de agua y se continúa con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua.

La distribución de los ahorros obtenidos se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 9

UNA VEZ REQUISITADO Y VALIDADO EL FORMATO CONFORME AL INSTRUCTIVO ANEXO, SE DEBERÁ REMITIR A LA SFP AL SIGUIENTE CORREO: evapp@funcionpublica.gob.mx

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE AHORRO 2006

(De acuerdo con el artículo 31 del PEF 2006)

[-1-] *(Cifras en miles de pesos con un decimal)*

[-2-] SECTOR: ECONOMIA

[-3-] DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

[-4-] TRIMESTRE QUE SE INFORMA : TERCERO

CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	COMPROMISO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO 2006		AHORRO REAL ACUMULADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
	TOTAL ANUAL (a)	PROGRAMADO AL PERIODO (b)	(c)	(d)=(c) / (b)	(e)=(c) / (a)	
[-5-]	[- 6 -]	[- 7 -]	[-8-]	[-9-]	[-10-]	[-11-]
1000 SERVICIOS PERSONALES				0.0	0.0	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	407.7	271.8	271.8	100.0	66.6	Al mes de agosto se llevaron a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser necesario las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continua con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noche y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continua con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.
Combustibles y Lubricantes	60.0	40.0	40.0	100.0	66.6	
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	347.7	231.8	231.8	100.0	66.6	
Otros				0.0	0.0	
3000 SERVICIOS GENERALES	127.0	84.6	84.6	100.0	66.6	Al mes de agosto se continuó con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de computo y los equipos de aire acondicionado, sin ahorro para el Instituto. Se continua con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se continua con el programa de mantenimiento de los sanitarios del inmueble de arenal 550 y Periférico Sur 3106 y se da mantenimiento constante a las instalaciones hidrosanitarias evitando las fugas de agua y se continua con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua.
Energía Eléctrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Telefonía	67.0	45.0	45.0	100.0	66.6	
Agua Potable	60.0	40.0	40.0	100.0	66.6	
Otros				0.0	0.0	
OTROS CAPÍTULOS DE GASTO				0.0	0.0	
TOTAL	534.7	356.4	356.4	100.00	66.7	

DESTINO DE LOS AHORRO GENERADOS EN EL 2006, DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA RACIONALIZAR EL GASTO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO, Y DEL PROGRAMA PARA FOMENTAR EL AHORRO EN GASTO CORRIENTE (ART. 31 PEF 2006)

APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION		ENTEROS A TESOFE		INCREMENTO A DISPONIBILIDADES	OTRAS APLICACIONES	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA SHCP	MONTO	OFICIO DE REINTEGRO	MONTO	MONTO	OFICIO	MONTO
[-12-]		[-13-]		[-13-]	[-13-]	
				356.4		
	0.0		0.0	356.4		0.0

[-14-] RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: RODOLFO NAVA BARRIOS SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(Nombre y Cargo)

[-15-] TELÉFONO: 56-24-04-00 EXT 4621 [-16-] CORREO ELECTRÓNICO: rnava@impi.gob.mx

1.4 Metas físicas.

Cuadro 10. Metas físicas por actividad institucional

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero agosto 2006			Enero agosto 2005	
		Original	Real	Variación Original/Real	Real	Variación Anual
226 Proteger y promover los derechos de propiedad industrial e intelectual.	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.	50,293	55,774	10.9	53,165	4.9%
	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.	14,069	17,473	24.2	13,461	29.8%
	Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.	1,200	1,298	8.2	1,526	3.3%
	Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial	524	553	5.5	537	2.9%

Explicación a las variaciones.

Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.

El superávit obtenido durante este periodo se debe a que se cuenta con un mayor número de examinadores para la atención de resoluciones.

Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.

El aumento es debido a la conclusión de expedientes en rezago de forma y a la aportación del nuevo personal dedicado a examen y al programa de abatimiento al rezago.

Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.

El incremento fue del 8.2%, es decir 98 procedimientos más, los cuales son resultado de un mayor rendimiento por parte del personal del área, que se avocó a cubrir la meta establecida.

Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial.

Se han incrementado las solicitudes como resultado de las labores de promoción, que se han llevado a cabo permanentemente tanto a nivel central como en las Oficinas Regionales, lo cual ha contribuido al conocimiento e interés del público e instituciones respecto a los derechos de propiedad industrial.

1.5.- Finanzas

Evaluación cualitativa de los estados financieros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial al 31 de agosto de 2006.

En el estado de situación financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de $628.7 millones de pesos, incluido el superávit a agosto de 2006. Asimismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 31 de diciembre de 2005, muestra variación en los movimientos de la depreciación, reevaluación altas y bajas.

Del mismo modo, las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 31 de agosto de 2006, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos.

El estado de origen y aplicación de recursos de 2006, muestra recursos propios por $403.2 millones y una disminución de $25.2 millones de pesos en los pasivos, originada por el pago a proveedores y acreedores del ejercicio 2005 y 2006 (incluye el arrendamiento financiero del edificio de arenal 550) y a la disminución de hojas rosas de ejercicios anteriores, de la cuenta de la S.H.C.P., pendientes de recibir, que en su momento fueron enterados a la TESOFE, ya que a partir del periodo 2002 el IMPI cubre sus operaciones con ingresos propios.

I) Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

Dentro del Presupuesto Original autorizado por la H. Cámara de Diputados al 31 de agosto de 2006, el Instituto presupuestó dentro del rubro de ingresos, denominado “Venta de Servicios”, un importe de $352.4 millones de pesos. Por lo tanto, la captación real resultó mayor a la programada, dando como resultado un monto de $370.7 millones de pesos que representan un incremento de $18.3 millones de pesos (5.2%) con respecto a lo programado de $352.4 millones de pesos. Esta variación se debe a que en los sectores económicos del país ha crecido la importancia y utilidad de proteger los derechos de propiedad industrial, lo cual se ve reflejado en un aumento en la demanda de los servicios en materia de propiedad industrial a cargo del instituto, aunado a la política institucional de difusión y promoción de los servicios que se prestan en materia de propiedad intelectual, resaltando las ventajas que implican para los promoventes.

En este contexto, el número de Formatos Únicos de Ingresos por Servicios que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios que presta en materia de propiedad industrial, ascendió a 214,992 dando un promedio mensual de 26,874 formatos.

Cabe señalar que, la captación al 31 de agosto de 2006 tuvo un incremento del 21.0%, equivalente a $64.3 Millones de pesos con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2005, que fue de $306.4 Millones de pesos.

II) Situación presupuestal

El Presupuesto autorizado al Organismo por la SHCP para el periodo de enero-agosto del 2006, ascendió a $369.0 Millones de pesos, de los cuales $352.4 Millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y $16.6 Millones de pesos de ingresos diversos. Dichos recursos se canalizaron como sigue: $278.2 Millones de pesos a gasto corriente y $94.2 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de $3.4 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de agosto ascendieron a $ 397.4 millones de pesos, de los cuales $370.7 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, $26.3 millones a productos financieros y $0.4 millones de pesos a ingresos diversos.

Cabe señalar que durante el periodo que se informa se obtuvieron ingresos excedentes por un total de 28.4 millones de pesos, con respecto al presupuesto original, con lo que se obtuvo una importante variación positiva comparada con el presupuesto autorizado.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección 2.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos.

III) Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Al 31 de agosto de 2006, refleja un activo Circulante por $649,798.8 miles, de los cuales: Bancos e Inversiones presenta $628,724.4 miles, integrados por $620,029.5 miles que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit), $38.0 miles del fondo de caja chica, $1,419.0 miles de pesos equivalentes a $130.6 dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; $73.7 miles para gastos de Oficinas Regionales, y $7,164.2 miles que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de agosto, enterado a la Tesorería de la Federación el 18 de septiembre de 2006; por concepto de Deudores Diversos $1,142.7 miles , de los cuales, $1,137.1 miles corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y $5.6 miles de pesos a otros deudores; $14,816.8 miles corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y arrendamiento financiero) y por concepto de anticipo a proveedores; $5,114.9 miles, los cuales corresponden a la remodelación del edificio de periférico sur 3106 y arenal 550.

El pasivo a corto plazo es de $55,862.3 miles , integrado por: $7,945.7 miles que representan la retención de los impuestos por pagar, $7,577.6 miles por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir, de los cuales $7,003.2 miles corresponden a gasto corriente, $523.3 miles corresponden a obra pública de los cuales $ $125.0 miles corresponden a 2001, $77.3 miles a 2002, $16.6 miles a 2004, 304.4 miles a 2005 y $51.1 miles de pesos corresponden a gasto inversión de 2005; $33,270.3 miles amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 1999 al 2006; $1,411.7 miles derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y $5,657.0 miles que corresponden al ingreso de tarifas que ya fueron enteradas en su momento, pero que aún no se tienen en el Instituto los folios respectivos.

El pasivo a largo plazo es de $184,425.4 miles correspondientes al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550.

Las cuentas de orden presupuestales nos indican un presupuesto autorizado por $566,989.5 miles, $208,838.8 miles presupuestalmente pagados, $6,151.8 miles comprometidos y un presupuesto por ejercer de $351,998.9 miles de pesos.

Las cuentas de orden de ingresos corresponden al IVA de 2006 por Cobro de Tarifas por los servicios que presta el Instituto.

Estado de Resultados

Presenta un gasto de operación de $199,935.8 miles, más la depreciación del ejercicio por $13,294.2 miles de pesos.

El presupuesto de ingresos por venta de servicios, del período que se informa, fue de $352,422.7 miles; los ingresos obtenidos por dicho concepto, superan a lo programado y ascienden a $403,152.7 miles, los cuales se integran por: 376,407.2 de venta de servicios, $26,318.2 de intereses bancarios y $427.2 de otros ingresos.

Referente al Gasto de Operación, se observa entre el periodo (enero–agosto 2006) y (enero–agosto 2005) una diferencia global de $19,575.5 miles de pesos, la cual se explica a continuación:

Sueldos y prestaciones.- El aumento por $7,895.3 miles se debe al aumento de sueldos de personal operativo, eventos y capacitación en los cuales participan empleados IMPI.

Materiales y Suministros.- Disminución por $351.9 miles se debe a que en 2005 y se avisan realizado compra de material de oficina e impresión etc. Y en 2006 se están realizando.

Servicios Generales.- Un incremento por $12,032.1 miles que corresponden al pago de luz de arenal 550, pago de predial arenal, mantenimiento de ambos edificios y al cobro de comisiones bancarias multitrán.

Los datos mostrados en esta sección, son únicamente para describir como están compuesto cada rubro del balance general y el estado de resultados al 31 de agosto de 2006.

1.6.- Indicadores Financieros

Agosto 2005 - 2006

Los indicadores de gestión muestran disminución de endeudamiento; debido a que a partir de los ajustes de auditoria de 2002, los ingresos por las hojas rosas no recibidas en dicho ejercicio no se consideran como ingreso, si no hasta el momento que entran al Instituto.

Referente a los indicadores de rendimiento, ventas, rotación y comercialización, no son aplicables al Instituto, dadas sus características de operación.

Un comparativo detallado por el periodo de agosto 2005 y agosto de 2006, en el rubro de Pasivos, nos indica que las obligaciones son mayores, debido al arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal 550, pasivos de sueldos de personal que se encuentra en litigio, proveedores de ejercicios anteriores y a las hojas rosas de 2005, pendientes de recibir a la fecha.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta una disminución por $3,523.9 miles de pesos, correspondiente a las altas y bajas de activo, más los movimientos relativos a la depreciación y reevaluación. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

Ingresos

Durante el período que se informa, que el Instituto ha cumplido puntualmente con los requerimientos de información y de enteros a la TESOFE como a continuación se detalla:

Cuadro 11. INGRESOS enero - agosto 2006.
Miles de Pesos

Ingresos por servicios						Operaciones ajenas	
Mes	**Tarifas**	**Recargos**	**Sumas**	**Intereses**	**Total**	**I.V.A.**	**Total**
Enero	46,594.2	11.8	46,606.0	2,710.9	49,316.9	6,987.3	6,987.3
Febrero	38,591.0	8.7	38,599.7	2,886.1	41,485.8	5,783.1	5,783.1
Marzo	49,072.0	4.9	49,076.9	3,194.8	52,271.7	7,354.0	7,354.0
Abril	47,080.5	7.5	47,088.0	3,121.9	50,209.9	7,059.4	7,059.4
Mayo	48,614.2	10.3	48,624.5	3,833.9	52,458.4	7,287.9	7,287.9
Junio	48,292.5	4.0	48,296.5	3,331.9	51,628.4	7.241.5	7,241.5
Julio	44,610.8	12.5	44,623.3	3,559.1	48,182.4	6,689.9	6,689.9
Agosto	47,779.2	21.8	47,801.1	3,679.6	51,480.7	7,164.2	7,164.20
Suma	370,634.4	81.5	370,716.0	26,318.2	397,034.2	55,567.3	55,567.30

Con la finalidad de dar observancia a las diversas disposiciones normativas y administrativas aplicables a esta Institución, se han pagado puntualmente: los sueldos y prestaciones al personal y los pagos a terceros (SAR, AHISA, ISSSTE, FOVISSSTE, TESOFE, Tesorería del D. F., etc).

2.- Auditoria externa

El 26 de septiembre de 2006 fue recibido en la Dirección General el oficio del Despacho Resa y Asociados, S.C. con fecha del 22 de septiembre de 2006, en el cual nos remiten el Dictamen a los Estados Financieros al 31 de agosto de 2006 en el cual nos comunican lo siguiente:

En nuestra opinión, excepto por que desconocemos el efecto que se pueda generar en la información financiera al no tener la conciliación del inventario físico de muebles y equipo y equipo de cómputo y programas, debido a que dicho inventario no se ha actualizado y las donaciones realizadas no han sido dadas de baja de los registros contables, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Organismo Público Descentralizado) por el periodo de ocho meses y el ejercicio de doce meses terminados al 31 de agosto de 2006 y 31 de diciembre de 2005, los ingresos y sus egresos, las variaciones en el patrimonio y de los cambios en la situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Se continua actualizando el inventario de los bienes en desuso y/o obsoletos que fueron retirados del servicio y que serán dados de baja para su posterior destino final.

El avance en el cotejo físico-contable está al 85%, motivado esto por el proceso de remodelación y, en lo referente al cruce contable documental el avance es del 98.5%. Se estima concluir el 30 de noviembre del año en curso.

3.- Actividades Sustantivas.

3.1.- Dirección Divisional de Patentes

Cuadro 12

Principales actividades.	Enero Agosto 2006		
	2006	2005	% Var.
Total de Solicitudes Recibidas	**12,279**	**11,282**	**8.84%**
Solicitudes de Patente	10,097	9,425	7.13%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	268	303	-11.55%
Solicitudes de Diseño Industrial	1,914	1,552	23.32%
Trazado de Circuitos Integrados	0	2	0%
Citas a Pago	**10,467**	**8,647**	**21.05%**
Patentes	8,284	6,366	30.13%
Modelos de Utilidad	132	150	-12%
Diseños Industriales	2,051	2,131	-3.75%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0
Títulos	**8,372**	**6,519**	**28.42%**
Participación en Visitas de Inspección	**31**	**20**	**55%**
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	**50**	**10**	**400%**

Cuadro 13

Indicadores	Enero Agosto 2006		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes.	**14,069**	**17,473**	**24.2%**
No rezagadas	2,814	8,233	192.6%
En rezago	11,255	9,240	-17.95%
Resoluciones mensuales por examinador (1)	**148**	**148**	**0.0%**

(1) Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que se reportan con anterioridad.

Durante el periodo enero-agosto del presente año se han presentado, un total de 12,279 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), en comparación de las 11,282 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2005; lo que significo un incremento del 8.84%.

Del crecimiento observado la mayor proporción corresponde a solicitudes de diseños industriales, ya que la presentación de este tipo de solicitudes se ha incrementado un 23.32%.Un comportamiento que se ha mantenido ha sido el relativo a la disminución en la presentación del solicitudes de modelos de utilidad en un 11.55%, no obstante haber implementado una importante reducción de tiempos en la atención de esta figura jurídica.

Respecto de la emisión de citas a pago se continua con un crecimiento del 21.05% con respecto del mismo periodo del año 2005, siendo el porcentaje de crecimiento mayor el relativo a las patentes con un 30.13%, debido al seguimiento y atención que se da a esta figura jurídica en base al Acuerdo por el que se Establecen Reglas y Criterios para la Resolución de Diversos Trámites ante el IMPI y la mejora de procesos en el área.

El crecimiento en la emisión de citas a pago es la razón del incremento del 28.42% en la emisión de títulos durante el periodo.

Esto es importante toda vez que incrementar de esa forma la atención de solicitudes emitiendo resoluciones favorables (citas a pago) es determinante en la función de protección y registro que tiene el Instituto, además que demuestra el trabajo adicional realizado para alcanzar esas cifras.

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo (enero-agosto) se concluyeron 17,471 solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo cual significo un 24.2% mas respecto de la meta programada para el periodo.

Respecto de situaciones que comprometen el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de principio activo y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial se ha generado una importante carga de trabajo relativa a consultas sobre patentes de invenciones en el área medica.

Por otro lado respecto de actividades adicionales a la atención de solicitudes de patente y registros, se ha publicado el Quinto ejemplar de la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial", en el Ejemplar Extraordinario 51, puesto en circulación el 31 de agosto del 2006.

Otro aspecto que ha impactado la operación del área y que influye en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área.

Para el periodo se tiene:

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
CUMPLIMIENTO (JUICIOS DE AMPARO Y DE NULIDAD).	01	01	05	02	0	02	02	03	16
RECURSOS DE REVISIÓN	0	0	0	01	03	01	03	03	11

Por último, la participación que el personal de área han tenido en visitas de inspección (31), o en la emisión de opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) en patentes y registros (50) que muestra un incremento importante con relación al periodo de 2005, son factores que impactan la productividad de las áreas de examen, responsables directos del cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección.

3.2.- Dirección Divisional de Marcas.

Cuadro 14

Principales actividades.	Enero-Agosto 2006		
	2006	2005	% Var.
Solicitudes Totales Recibidas	**48,666**	**45,750**	**6%**
Solicitudes de Marcas	45,324	42,541	6%
Solicitudes de Nombres Comerciales	86	103	- 16%
Solicitudes de Avisos Comerciales	3,256	3,106	5%
Autorizaciones de Uso:			
Denominación de Origen "Tequila"	8	15	- 47%
Denominación de Origen "Mezcal"	9	7	28%
Inscripción de convenios			
Denominación de Origen "Tequila"	**130**	**114**	**14%**
Denominación de Origen "Mezcal"	**5**	**6**	**- 17%**
Conservación de derechos. Dictámenes	**63,226**	**63,355**	**- 0.2%**
Inscripciones de licencias de uso	3,841	4,867	- 21%
Inscripciones de transmisión de derechos	8,848	6,576	34%
Inscripciones de franquicias	838	287	192%
Renovaciones	8,805	12,531	- 30%
Tomas de nota	23,218	23,769	- 2%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	17,676	15,325	15%

Cuadro 15. Resolución de solicitudes

	Programado Anual 2006	Real Enero- septiembre 2006	% Avance
Resoluciones del "**Programa de abatimiento de rezago y la atención de asuntos en trámite de Marcas"**	16,750	13,462	80.3

Indicadores	Enero-Agosto 2006		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	**50,293**	**55,774**	**10.8%**
Registros	39,214	39,261	0.1%
Negativas	7,656	8,319	8.7%
Desistimientos	261	192	- 26.4%
Abandonos por gaceta	2,490	7,290	192.8%
Abandonos por oficio	641	660	3.0%
Desechamientos	31	52	67.7%

La meta programada para el año 2006 es de 72,968, al mes de agosto se han resuelto 55,774 solicitudes, lo cual representa un avance del 76.4 % respecto a la meta programada.

3.3.- Protección a la Propiedad Industrial

Cuadro 16

Principales actividades.	Enero Agosto 2006		
	2006	2005	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	**1,234**	**1.397**	**-11.66**
Nulidad	302	260	16.15
Caducidad	407	308	32.14
Cancelación	1	0	0
Infracción de Propiedad Industrial	311	416	-25.24
Medidas Provisionales	119	214	-44.39
Infracciones en Materia de Comercio	94	199	-52.76
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	**19**	**13**	**46.15**
Total de Procedimientos Resueltos	**1.298**	**1.256**	**3.34**
Nulidad	333	347	-4.03
Caducidad	340	328	3.65
Cancelación	1	2	-50.0
Infracción de Propiedad Industrial	404	395	2.27
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	220	184	19.56
Visitas de inspección totales	**1.410**	**1.686**	**-16.37**
A petición de parte	563	810	-30.49
De oficio	847	876	-3.31

Cuadro 17

Indicadores	Enero Agosto 2006		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	1,200	1,298	8.1%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	1,354	1,354	0.0%
Rendimiento por Examinador	18	21	16.6

En el periodo de enero a agosto del presente año ha habido una disminución de solicitudes de declaración administrativa del -11.66% con respecto al año 2005, por lo que la capacidad instalada de la Dirección en la emisión de resoluciones tuvo un incremento de 3.3%.

En cuanto a la realización de visitas de inspección, en los programas de visitas de verificación que se han implementado con diversos sectores de la industria se logró asegurar la cantidad de 5´271.141 productos, de los cuales 12.782 fueron en materia de Derechos de Autor y 5´258.359 en Propiedad Industrial, en los que presuntamente se materializaban las infracciones; mientras que en el año 2005, se aseguraron 1´818.798 productos, de los cuales 3.803 fueron en materia de Derechos de Autor y 1´814.995 en Propiedad Industrial, entre los productos asegurados destacan prendas de vestir, publicidad, contendores diversos, equipos de cómputo, etc.,

3.4.- Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

Cuadro 18

Principales actividades	Enero Agosto 2006		Variación
	2006	2005	
Actividades de difusión	98	103	-4.9%
Actividades de comunicación	230	215	7.0%
Asesoría técnica en materia de invenciones	88	116	-24.1%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica	1,233	1,253	-1.6%

Cuadro 19

Indicadores	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	131	120	-8.4%

Actividades de promoción. Talleres y conferencias.

- Mesa de Análisis sobre Estadísticas de Piratería y Perspectivas a Futuro del Software en México
- Simposium Internacional Retonegocios 2006
- ¿Cómo Atender Necesidades de los Países de América Latina?
- Aprovechamiento de los Recursos Genéticos
- "Protección de los derechos de Propiedad Industrial
- La Propiedad Industrial en México
- Signos Distintivos
- Segunda Jornada Iberoamericana sobre Información Tecnológica y otros Ámbitos de Cooperación en Materia de Patentes
- Protección del Derecho Macario en la Industria de Perfumería y Cosmética
- México y el Entorno Legal de la Propiedad Industrial
- Funciones del IMPI, Similitudes y Diferencias entre el IMPI , la Oficina Americana de Patentes y Marcas (USPTO) y el Departamento de Propiedad Industrial de Chile
- La Propiedad Industrial como Estrategia para la Competitividad de las Empresas
- Signos Distintivos como Herramienta de Competitividad Empresarial
- La Propiedad Intelectual como Ventaja Competitiva de la Innovación en las Empresas
- Clínicas de la AMPPI
- Piratería de la Señal Satelital
- Aspectos Prácticos de las Marcas desde la Perspectiva de la Autoridad
- 2° Seminario de Actualización Normativa

Ferias y exposiciones en las que participó el IMPI.

- Expo Desarrollo de Productos
- Expo Tecnología sin Fronteras Acelerando la Innovación en las Empresas
- Expo Mujeres Mexicanas Inventoras
- 6ta. Semana Nacional PyME´s

- VIII Feria Nacional de Empresas Sociales Expo-FONAES 2006
- V Feria Artesanal de Empresas Sociales Expo-FONAES Acapulco 2006

Mención especial merece el Seminario llevado a cabo los días 26 y 27 de abril, en las instalaciones del Hotel Camino Real, México, con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, el cual se denominó "Las Empresas Líderes en el Mercado Mexicano y su Relación con la Propiedad Industrial", dicho Seminario fue inaugurado por el C. Secretario de Economía, el M. en C. Sergio Alejandro García de Alba Zepeda, el Lic. León Halkin Bider, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos y por el Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el Lic. Jorge Amigo Castañeda.

Formación de recursos humanos.

En las instalaciones del Instituto se llevaron a cabo 29 cursos, contando con una asistencia de 686 personas, abogados, investigadores de universidades, estudiantes, empresarios, etc.

Comunicación social.

Se elaboró el Programa de Comunicación Social IMPI 2006 (PCS) que contempla la realización de 1 campaña con tres mensajes. El primero tiene como objetivo destacar la importancia de registrar una marca, el segundo se centrará en los beneficios y ventajas de proteger una invención y hace referencia al nuevo portal de patentes PYMETEC, y el tercero hace referencia a las denominaciones de origen, en el periodo que se informa se han publicado 58 inserciones.

Asimismo, se coordinaron diversas entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios de circulación nacional, sobre los temas "Propiedad Intelectual", "Patentes", "Marcas Colectivas", "Portal de Patentes", "Importancia de las Marcas y Proceso de Registro" e "Importancia de las Patentes y Proceso de Registro", " La Importancia de Registrar una Marca para las Pequeñas y Medianas Empresas", Piratería", así como entrevistas radiofónicas sobre "Piratería"; "Importancia de la Oficina Europea de Patentes", "Propiedad Intelectual", "La Importancia de Registrar una Marca para el Lanzamiento de un Producto"

Servicios de información tecnológica

Adicionalmente se proporcionaron 549 asesorías canalizadas a través del Call Center y otros medios telefónicos, 579 asesorías personalizadas y se atendieron 636 consultas por medio del correo electrónico. Cabe destacar que a partir del 8 de mayo, día en que se puso en operación el Portal de Información Tecnológica para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC) se puso a disposición del público un correo electrónico institucional que posibilita la asesoría para los usuarios del Portal, de tal suerte que a partir de esa fecha y hasta el mes de agosto se realizaron 31 asesorías a través del correo electrónico y en algunos casos derivaron en consultas telefónicas y personales.

Convenios de Colaboración

Se firmaron tres nuevos convenios de colaboración con las siguientes instituciones: Universidad Tecnológica de Nezahulacóyotl (UTN); Universidad de Sonora (UNISON) y Universidad Iberoamericana (UIA).

Formación de Extensionistas de la Propiedad Industrial:

Entre los meses de enero-julio se formaron 16 funcionarios en las instalaciones del CIT, de las siguientes instituciones: Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (2); Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (3); Universidad Iberoamericana (1), la Universidad Autónoma Metropolitana (6); se capacitó a (1) funcionario de la empresa "Tierra y Cal, Proyectos Sustentables, S. de R.L. de C.V.;Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (1) y el Instituto Mexicano del Petróleo (2).

Centros de Patentamiento

En el período en estudio se crearon tres nuevos Centros de Patentamiento en las siguientes Universidades: en la UTN, UNISON y en la UIA, que sumados a los 6 que se encuentran operando y a 2 que están en proceso, se contabilizan 11 atendidos por la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, mismos que han desarrollado múltiples actividades propiciadas por el IMPI.

Portal de Patentes PYMETEC

El 8 de mayo en el contexto de la semana PYME, se presentó dicho portal. En el mes de junio se presentó a nivel internacional ante funcionarios de Oficinas de Propiedad Industrial en el mundo y representantes de organismos internacionales. Se solicitó al IMPI preparar un resumen de PYMETEC para la difusión del sitio

que publicará la OMPI en su página http://www.wipo.int/portal/index.html.es Asimismo, este portal se presentó como uno de los proyectos para el Premio Nacional de Innovación en la Administración Pública Federal 2006.

Evaluación de Proyectos:

En el periodo en comento, personal del Centro de Información Tecnológica evalúo 218 proyectos en los Centros de Patentamiento e Incubadoras de Empresas y otras instituciones, los cuales son susceptibles de ser protegidos por alguna de las modalidades de protección.

Acervos Documentales:

Se prestaron para su consulta 2,307 memorias técnicas. Dentro de las actividades de digitalización la compañía encargada del escaneo ha digitalizado 407,094 páginas correspondientes a 19,660 documentos.

3.5.- Asuntos Jurídicos

Cuadro 20

Estadística	Enero-Agosto 2006		Variación
	2006	2005	
Demandas de amparos ante el Poder Judicial de la Federación	105	109	-3.7%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia y Administrativa	909	787	15.5%

Cuadro 21

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	953	943	-1%
Atención de trámite de Amparos en plazo	174	174	0.0%

Análisis de Disposiciones Legales y Administrativas.

Se analizaron y emitieron comentarios a las siguientes iniciativas y proyectos de reforma, presentados o propuestos por diversos grupos parlamentarios y/o partidos políticos:

- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 38, 53 y 57 de la Ley de la Propiedad Industrial
- Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, adoptada en París el 20 de octubre de 2005, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Iniciativa que adiciona un párrafo segundo a la fracción I del artículo 6 de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Iniciativa que reforma los artículos 17 y 133 de la Ley General de Salud y el 77 de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Iniciativa que reforma y adiciona diversos los artículos 52, 53, 64, 90, 137, 187, 192 bis, 199 bis1, 223, 223 ter, 224, 225 de la Ley de la Propiedad Industrial y 194 del Código Federal de Procedimientos Penales.
- Iniciativa que adiciona los artículos 52 Bis, 79 Bis 1 y 79 Bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Iniciativa que reforma el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Iniciativa de Ley Federal de Fomento Artesanal.
- Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas y su Reglamento, en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- Minuta de la Iniciativa de Ley Federal de Fomento Artesanal.
- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 3, 36, 144, 176; y 178 de la Ley Aduanera y 6 de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Iniciativa que reforma el artículo 181 de la Ley de la Propiedad Industrial. Cabe destacar que la iniciativa fue aprobada el 26 de abril de 2006 por la Cámara de Diputados y fue turnada a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.
- Iniciativa que reforma los artículos 6, 7 Bis, 12, 159 y 169 de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Iniciativa que reforma el primer párrafo del artículo 192 de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Iniciativa que reforma los artículos 88, 89 fracción I, 113 fracción II y 114 de la Ley de la Propiedad Industrial.

- Lista de las denominaciones Comunes Internacionales para las Sustancias Farmacéuticas (DCI), en atención a la solicitud de la Oficina del programa de DCI de la Organización Mundial de la Salud.
- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 6, 29, 31 y 74 de la Ley General de Salud y 77 de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Minuta de la Cámara de Senadores con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de la Propiedad Industrial, en materia de conocimientos tradicionales.
- Iniciativa que reforma el artículo 180 de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Iniciativa en materia penal que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial, del Código Penal Federal y de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Dictamen con proyecto de Decreto respecto a la Iniciativa por el que se reforma la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.
- Trámites ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de la Declaratoria de la Denominación de Origen Vainilla de Papantla.
- Trámites ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria del Acuerdo que establece las reglas para la presentación de documentos de prioridad y listados de secuencias a través de medios ópticos de almacenamiento de datos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Se elaboró el proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y se iniciaron los trámites de publicación ante la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía.

3.6.- Dirección Divisional de Oficinas Regionales

Cuadro 22

Estadística	Enero Agosto 2006		Variación
	2006	2005	
Recepción de solicitudes de Invenciones (no incluye PCT)	455	529	-13.98%
Recepción de solicitudes de Signos Distintivos	10,432	8,624	20.96%
Recepción de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	78	64	21.87%
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	3,159	2,914	8.40%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	24,579	23,306	5.46%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	850	814	4.42%
Número de Personas Atendidas por la Oficina Regional	27,136	32,124	-15.52%
Actividades desconcentradas de promoción	427	411	1.18%

Cuadro 23

Ingresos			
Oficina Regional	**2006 M.N.**	**2005 M.N.**	**Variación**
Occidente	$14,169,543	$11,442,883	23.82%
Norte	$9,932,367	$9,535,573	4.16%
Sureste	$2,922,264	$2,042,365	43.08%
Bajío	$6,033,192	$5,093,618	18.44%

OFICINA REGIONAL OCCIDENTE

1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

En el ITESM se esta analizando la posibilidad de impartir la materia de propiedad industrial como obligatoria en las carreras de ingenierías y en la maestría en administración.

En el semestre, se participó como miembro del comité de incubadoras en el ITESO.

Se ha mantenido estrecho contacto con otras universidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como UNIVA e ITESO con platicas de promoción en diferentes facultades. Asimismo se ha tenido relación con la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad de Sonora.

Se ha estado trabajando activamente con Cámaras de los estados de Colima, Sinaloa, Durango y Nayarit. Entre ellas CANACINTRA y CANACO de Sinaloa y Colima.

Se ha estado en estrecho contacto con centros de investigación de la circunscripción, particularmente CIATEJ habiéndose impartido talleres para directores e investigadores.

Se ha trabajado frecuentemente con Laboratorios SOPHIA, asesorando a su equipo de investigación en aspectos relativos a patentes. Durante el semestre se impartieron 3 talleres para personal de esta empresa farmacéutica.

En el marco del acuerdo de colaboración suscrito con la Universidad de Guadalajara, el 19 de julio la Universidad presentó 15 solicitudes de patentes, originadas de resultados de investigaciones en diferentes campus. Así mismo, en la reunión del Consejo de Rectores se aprobó la materia de Propiedad Intelectual para todas las disciplinas, inicialmente se impartirá en el Campus de Arquitectura, Arte y Diseño, en las carreras de diseño gráfico e industrial, posteriormente en el campus de ingenierías; y para el semestre que inicia en 2007 se impartirá en campus foráneos. Para preparar a los profesores se llevo a cabo un curso de 120 horas de patentes y otro de 40 horas sobre signos distintivos. Estos cursos se impartieron para reforzar los diplomados impartidos en años anteriores, consideramos que hemos preparado aproximadamente 25 profesores de PI para la Universidad de Guadalajara.

2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.

Actualmente están por firmarse convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Nayarit y de Durango, así como con la Universidad Autónoma de Guadalajara.

3. Actividades destacadas de Promoción

Se llevo a cabo un seminario sobre la "Creación. Administración, uso y protección de la PI" el 17 de agosto en un hotel de la Ciudad de Guadalajara, en el marco de la XXIII reunión del IPEG-APEC con asistencia de 220 personas.

A fines del semestre se inició un curso intensivo para profesores de la Universidad de Guadalajara, quienes serán docentes de la materia de Propiedad Intelectual en los Campus temáticos de Ingeniería y Diseño, el curso durará 5 semanas, con una asistencia de 35 profesores. Con la Universidad de Guadalajara se realizaron talleres sobre Búsquedas e Interpretación de Información Tecnológica para investigadores que estarán presentando proyectos para patentarse en el segundo semestre del año, la asistencia fue de 22 investigadores.

Se participó en el 1er congreso de emprendedores del ITESM Campus Guadalajara con una conferencia sobre la Importancia Económica de la PI al cual asistieron más de 600 emprendedores.

Se llevó a cabo una conferencia sobre PI para directores y funcionarios de la Secretaría de Promoción Económica del Estado en el mes de julio.

OFICINA REGIONAL NORTE

1. Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

En el período de Enero a Agosto del presente año, se ha acentuado en la Región Norte, la necesidad de los usuarios de ser atendidos de manera directa por especialistas de la ORN, al valorar los servicios especializados de asesorías que de manera personal los ayudan en una presentación más robusta de sus trámites, logrando impactar en más de 9,800 usuarios atendidos, sin dejar de lado la promoción continua de temas de propiedad industrial que han sido los detonadores de dicha conciencia de protección.

Con el objeto de proteger las innovaciones en el sector automotriz de Chihuahua, la ORN ha tenido un acercamiento con empresarios de este sector, destacando FAMIMSA, una de las principales ensambladoras de auto-partes, donde a través de un asesoramiento adecuado hemos logrado diagnosticar y formar un portafolio de intangibles interesante, así como preparar varios desarrollos tecnológicos a presentar.

Dada la importancia para Nuevo León de cimentar el área biotecnológica según líneas de acción del actual Gobierno, la ORN ha empatado sus servicios a dichos objetivos, colaborando de manera directa con el Instituto de Biotecnología de la UANL y el CONACYT para concienciar a los investigadores de esta rama del valor de sus desarrollos y atenderlos de manera directa en entrevistas coordinadas para tratar a cada uno de ellos, logrando el acercamiento de 19 proyectos interesantes.

La ORN buscando nuevos aliados para atender y orientar a los pequeños empresarios interesados en la comercialización de sus productos, servicios o tecnologías, creo una alianza estratégica con CANACINTRA Monclova, dentro de su programa PYMEXPORTA, en la que se tuvo la oportunidad de atender a 31 empresarios que participaran en el mercado globalizado con una certeza de protección. En lo que respecta al mismo programa en el Estado de Chihuahua en el mes de Agosto se atendieron a más de 25 empresarios con inquietudes de protección de sus activos intangibles.

Coadyuvando con la asimilación de las reformas en materia de franquicias, la ORN realizó conjuntamente con Entidades encargadas del desarrollo de franquicias, un evento que apoyará a los empresarios que

desean llevar sus marcas y tecnologías a licenciamientos definidos en contratos que contemplen garantías y compromiso a sus franquiciatarios, cuidando que su posicionamiento se incremente.

Preocupados por generar consultores que conozcan no solamente el ámbito financiero de las empresas, sino también los aspectos de una buena comercialización a través de la protección de figuras jurídicas de PI, la ORN colaboró con la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNECNL), en la preparación de un taller de Propiedad Intelectual, dentro de su Diplomado de Consultaría, donde 30 consultores de la región, se graduaron con novedades y actualizaciones en esta materia.

Continuando con la colaboración con CAINTRA Nuevo León, en este semestre se analizaron varias tecnologías y signos distintivos de industriales adscritos a la Cámara dentro del programa de Actualización en Innovación.

Atendiendo las unidades adscritas al sistema del ITESM en nuestra región, el TEC Campus Laguna preparó con la ORN un seminario a emprendedores cuyos proyectos serán apoyados por el TEC.

Siguiendo con la vinculación en otros estados de la Región, es importante resaltar la coordinación tan estrecha lograda con diversas Secretarías del Estado de Tamaulipas, destacando Desarrollo Rural y Desarrollo Económico, presentando mecanismos para la protección de productos netamente tamaulipecos e incluso logrando financiamiento por parte de estas Dependencias para los pagos de derechos, las actividades se lograron concretar en los meses de julio y agosto.

2. Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.

- UACH en Chihuahua, estamos en la etapa de diagnóstico interno de sus activos y dotándolos de las herramientas necesarias para su protección
- UTNC, en Coahuila se continúa con el programa de trabajo acordado, capacitando a los especialistas que fungirán como gestores y enlace dentro de su Centro de Asesoría Integral. Así mismo evaluamos 16 proyectos que serán la materia prima para poner en marcha el centro
- FLDM en Nuevo León, en el evento Defendiendo lo “Indefendible”, logramos concertar un seminario dirigido 100% a especialistas jurídicos interesados en conocer el aspecto contencioso de la materia contando con la participación de ponentes nacionales de gran prestigio.
- UDEM en Nuevo León, participando directamente en la puesta en marcha del Aula de Destrezas Jurídicas, en donde se planea tratar temas relacionados con la propiedad intelectual en el ámbito legal.
- UANL concertamos el programa de difusión anual de Propiedad Industrial iniciando con el proyecto Universidad Promotora del Desarrollo el cual incluye 3 etapas principales: Protección, Transferencia y Comercialización, donde la ORN participará dentro de las dos primeras etapas con más de 5 módulos diferidos a lo largo del año. Así mismo seguimos atendiendo los proyectos directamente a través de sus facultades y de su Centro de Patentamiento capacitando a 45 profesores especializados en introducir la PI en sus programas.
- ITESM en Nuevo León, se llevaron a cabo múltiples eventos dentro del programa de trabajo anual, destacando la atención a su Escuela de Graduados, la División de Investigación Biomédica, el Centro de Innovación tecnológica, atendiendo a sus emprendedores, incubadores, innovadores e investigadores, así como alumnado en general. También es importante destacar las participación de la ORN en el evento internacional “Intellectual Property in Mexican Institutions”, donde se tuvo como invitado especial a un Consorcio de Patentes en USA
- COPARMEX en Nuevo León, se implemento un programa para el Diagnóstico y Protección de Derechos de PI, en los asociados de COPARMEX, con la capacitación de un nuevo asesor en el Organismos que trabaja de la mano con los especialistas de la ORN.

3. Actividades destacadas de Promoción

Se ha colaborado en un proyecto regional conjuntamente con CONACYT, para trabajar el programa de promoción y difusión que empata tanto los aspectos de financiamiento de los desarrollos que lleguen a CONACYT, como asegurar la protección de los mismos, a través del IMPI.

Coadyuvando y aprovechando la infraestructura de medios de comunicación para dar a conocer los servicios de la ORN, las ventajas de proteger y la mejor estrategia para ello, continuamos con la Jornadas Federales en Nuevo León, que albergaron a más de 1000 asistentes.

Los trabajos de seguimiento con Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento, han sido exitosos y continuos, desprendiéndose el establecimiento de proyectos susceptibles de protección a través de diversas metodología siendo una de las más importantes el uso del TRIZ, para determinar si una tecnología propuesta en un proyecto es rentable en su comercialización y posible técnicamente utilizando como herramienta alimentadora de la metodología las bases de datos del estado de la técnica y la extracción de valor de las mismas, que han aprendido a usar, gracias a diversos seminarios de Búsquedas Tecnológicas impartidos por la ORN. Así mismo hemos implementado una serie de artículos en la revista CONOCIMIENTO editada por el I2T2, quien tiene a su cargo los trabajos del Foro de las Culturas a celebrarse en el 2007.

Continuamos con la labor de evaluación de proyectos, actuando como jueces dentro de los concursos de Inventiva Regionales, resaltando los celebrados en Nuevo Laredo, Cd. Victoria y Saltillo recientemente

En el Estado de Chihuahua, se está implementando un Centro de Negocios con Oficina de Propiedad Intelectual monitoreada y vinculada con la ORN, dentro del Instituto tecnológico de Chihuahua. De los trabajos interesantes, se ha establecido la infraestructura de la oficina de PI, las actividades y funciones que tendrán, la vinculación al interior del Instituto y fuera de él, así como la dotación de herramientas necesarias para ponerlo en marcha, al igual que muchos otros centros de patentamiento que tenemos en funcionamiento actualmente.

Es Importante resaltar que para los meses de Julio y Agosto, la ORN ha tenido un programa de trabajo estructurado con SAGARPA región laguna, donde se está implementando un programa de protección a los productos agroindustriales de la comarca lagunera, desarrollando varias jornadas de trabaja con diversos productores y organismos relacionados con los Sistemas Producto de SAGARPA, teniendo en consideración 7 Asociaciones de productores entre ellos, el chile, el algodón , el melón , la nuez etc.

4. Otros

Es importante destacar, la labor de la ORN en el ámbito de las marcas colectivas, y ahora no fue la excepción, se desarrollo un seminario de 4 módulos en colaboración con Bancomext y expertos internacionales para poner en claro los beneficios de utilizar elementos de distinción para resaltar los productos agropecuarios.

Siguiendo con la línea de las marcas colectivas, nuevamente la ORN gestionó y coordinó esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Rural de Tamaulipas, culminando con el registro de una marca Colectiva para productores de carbón en el Estado, misma que se entregará en una ceremonia ante autoridades estatales que aprovecharán para incentivar a otros muchos productos pendientes.

Cabe resaltar que esta marca colectiva como muchos trámites ingresados en la ORN, han sido objeto de otorgamiento en períodos menores de 4 meses, sin requisito alguno, lo cual se ha logrado gracias al esfuerzo y dedicación de trabajar directamente con las personas, que son motivadas y dirigidas de manera adecuada en la presentación de sus trámites. Esto último no hubiese sido posible sin la existencia de Oficinas Regionales.

De acuerdo al Plan de Detección de PI en el Estado de Coahuila propuesto a principios de año en colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia Y Tecnología, a lo largo del semestre capacitamos y formamos a más de 100 monitores de PI en diversas Instituciones de Educación Superior y Media Superior en las cuatro regiones del Estado (Centro, Sureste, Carbonífera y Laguna), extendiendo nuestro aliados en más de 50 instituciones de manera directa.

Para la ORN, la difusión constante de talleres de llenado, redacción y presentación de solicitudes de PI, es importante, por lo tanto no hemos dejado de realizar estos eventos de manera continua en nuestras instalaciones, tanto para los usuarios de primera visita, como gestores asiduos para mantenerlos informados de novedades y actualizaciones, siendo estos exitosos en su audiencia, optimizando los recursos de la oficina.

A lo largo de este año se siguen atendiendo las Representaciones de la Secretaría de Economía de manera eficiente.

Como una actividad importante para la ORN, en el mes de agosto se logro establecer un contacto directo con la Empresa Peñoles atendiendo las necesidades de protección de la misma, dentro del desarrollo de

nuevas tecnologías en su centro de investigación, incursionando en la Nanotecnología, para lo cual la ORN, dispuso mecanismos de atención y capacitación en materia de Innovaciones.

Durante el mes de Julio, se llevó a cabo un intenso programa de promoción a través de medios, de comunicación, resaltando entre otros radiodifusoras en el Estado de Coahuila y Televisoras en el Estado de Chihuahua, así como notas periodísticas en ambos para difundir y estar presentes con temas de PI en la Región.

OFICINA REGIONAL SURESTE

1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el período que se reporta.

En seguimiento al programa de trabajo del 2006, la ORS ha mantenido una activa participación en actividades de gestión y vinculación con los sectores académico, científico, empresarial e industrial en la región con un total de 230 actividades de fomento y gestión.

Considerando la asistencia a foros, más el número de personas con las que se ha trabajado en la generación de una cultura de propiedad industrial y con las asesorías especializadas, se ha impactado a más de 5,200 personas en el presente período en la región.

En Quintana Roo:

Se impartieron 13 conferencias y talleres de propiedad industrial a más de 363 alumnos, profesores y público invitado del Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto, de la Universidad Anáhuac y del Instituto tecnológico de Chetumal, como parte del programa de difusión del conocimiento de la Propiedad Industrial y de formación de especialistas en la materia.

Se participó en la feria PYMES con un módulo de promoción y asesoría, así como una conferencia dirigida a empresarios de la región sureste del país.

Se participó con una conferencia de propiedad industrial y con un módulo de asesoría al público en las Jornadas Federales, coordinadas por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Asimismo, se coordinaron con la Delegación y Subdelegación de la Secretaría de Economía talleres de actualización en propiedad industrial y asesorías en trámites de propiedad industrial a empresarios de la región.

Se participó en el Segundo Foro Nacional de Artesanías en Playa del Carmen, Quintana Roo, en el cual se expusieron las ventajas del registro de marcas colectivas al sector artesanal y gubernamental de los Estados de la República, así como asesorías a artesanos de la región sureste del país.

En Campeche:

Se firmó un convenio de cooperación en la Difusión de la propiedad industrial a través de la Secretaría de Desarrollo y Fomento Económico, mediante el cual se promoverá entre los sectores productivos de dicho Estado la importancia y ventajas del sistema de propiedad industrial.

En Chiapas:

Se impartió un taller de signos distintivos a empresarios del Estado, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Se impartieron 4 conferencias y talleres de invenciones a más de 230 alumnos, profesores, empresarios e investigadores en el Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, en la Universidad Maya y en el Instituto Interamericano del Pacífico en Tapachula, Chiapas.

Se impartieron talleres para investigadores en búsquedas de información tecnológica y revisión de información para ingreso de solicitudes de proyectos patentables a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Chiapas COCYTECH.

En Tabasco:

Se coordinaron asesorías especializadas en invenciones y talleres de patentes y signos distintivos a empresarios de la región, a través de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía.

Se participó en el Seminario de Propiedad Industrial en la Universidad del Valle de México, campus Villahermosa, con 7 conferencias en temas relacionados con la propiedad industrial y se impartieron talleres de búsquedas de información tecnológica.

Se participó en la feria PYMES con talleres y una conferencia en propiedad industrial, organizada por el Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía.

Se participó con una conferencia de signos distintivos y licencias a empresarios y alumnos de la Universidad Tecnológica del Usumacinta en Zapata, Tabasco.

Se inició el primer diplomado en Propiedad Intelectual organizado de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Tabasco y la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, en Villahermosa, el cual será impartido por funcionarios del IMPI, AMPPI y de esta oficina regional, concluirá el 23 de Septiembre del presente, y se impartirá al magisterio de diversas carreras de dicha universidad.

Se impartieron conferencias de denominaciones de origen y marcas colectivas a productores en la Fundación Tabasco A.C.

En Yucatán:

Se impartieron 26 conferencias y talleres de propiedad industrial a más de 200 alumnos, profesores y público invitado del Instituto Tecnológico de Mérida, La Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad del Mayab, el Tecnológico de Motul, y la Universidad Marista como parte del programa de difusión del conocimiento de la Propiedad Industrial y de formación de especialistas en la materia.

Se organizó con la Universidad Marista un "Seminario en Concientización de los Efectos de la Piratería en México y en el Mundo", dirigido al público en general, impartido por el Director General del IIMPI, Director General Adjunto de Propiedad Industrial del IMPI, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Yucatán, el Delegado Federal de la Secretaría de Economía y el Delegado de la Procuraduría General de la República. Asimismo, dicho seminario fue impartido a los medios de comunicación del Estado.

Se coordinó una conferencia en premios a la innovación con la participación de los principales directivos e investigadores de centros de investigación, a efecto de que se participe en el mismo con proyectos sustentables en salud y alimentación.

Se impartió un taller de protección de invenciones a investigadores del CINVESTAV Unidad Mérida, así como a micro empresarios del sector pesquero en Yucatán

Se participó en el Comité evaluador de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), con la revisión de proyectos susceptibles de protección como invenciones.

2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de la ORS y seguimiento a programas de trabajo.

Se firmó Convenio de Cooperación en la promoción de la Propiedad Industrial con el Gobierno del Estado de Campeche.

Se firmaron Convenios de Cooperación en la promoción de la Propiedad Industrial con la Universidad Autónoma de Tabasco y con el Consejo de Ciencia y Tecnología de dicho Estado con el fin de difundir el sistema de propiedad industrial, así como establecer Centros de Asesoría de Protección a la Propiedad Industrial (CAPPIS) en ambas instituciones.

Como seguimiento a convenios firmados con anterioridad destaca la participación en conferencias y talleres de propiedad Industrial en:

El Instituto Tecnológico de Mérida

La Universidad del Mayab

La Universidad Autónoma de Yucatán

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)

Se concluyó el primer diplomado en Propiedad Intelectual en conjunto con la Universidad del Mayab, con funcionarios especialistas del IMPI, el cual inició el 7 de Octubre del 2005, teniendo 20 egresados del mismo.

Se inició la operación del Centro de asesoría en propiedad Industrial en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3.- Actividades destacadas de promoción.

Se ha mantenido una intensa difusión de las ventajas y beneficios de la utilización del sistema de propiedad industrial, así como los servicios que se prestan en la Oficina Regional Sureste en los principales medios de comunicación de la región a través de 73 entrevistas y publicaciones.

OFICINA REGIONAL BAJÍO

Durante el período Julio-Agosto 2006, la ORB ha mantenido el énfasis en las actividades que fortalecen el posicionamiento en la región, a través de las ligas interinstitucionales en los diversos ámbitos de la sociedad. Los resultados continúan aportando favorablemente en los renglones estratégicos de la operación, a partir de la gestión promocional, las relaciones públicas consistentes y el seguimiento de los convenios de colaboración interinstitucional.

Asimismo, se sigue contando con la opinión favorable del público promovente que satisface sus expectativas de un servicio de calidad, que les permite realizar sus trámites con mayor seguridad y confianza.

1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el período que se reporta.

Los resultados mencionados están ligados al contacto con diversas instituciones en ámbitos de la industria, la educación, la investigación y el gobierno en sus tres niveles, que se suman a un amplio catálogo de contactos que se ha venido cultivando. Entre éstas ligas, se pueden destacar:

CENAM

Presidencia Municipal de León

COPOCYT Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología

UNIVA Campus Aguascalientes

ITESM Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro

CIATEC

Universidad de Guadalajara

CEVEM

Universidad La Salle Bajío

CONCYTEG

MABE

Universidad de Guanajuato

LAPEM

Universidad Autónoma de Tabasco

Universidad Quetzalcóatl

CIDETEQ

2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.

En el Área de Vinculación, durante el período que nos ocupa se mantuvo el seguimiento a los Convenios de Colaboración Institucional celebrados por la ORB.

Se han seguido brindando los apoyos para la realización de importantes actividades en pro de la innovación tecnológica y proyectos emprendedores, como sucede en el caso de ANUIES Región Centro-Occidente, ExpoProyectos Guanajuato y otros, con los que se impulsa la traducción de la materia de Propiedad Industrial en actividades de impacto económico y social que generan riqueza y desarrollo.

3.- Actividades destacadas de promoción.

Otro indicador que realza la labor de la ORB, es el relativo a las Actividades de Promoción, ingrediente clave para el impulso de nuestro accionar y la concreción de resultados.

A este respecto, durante el período Julio-Agosto del 2006, se realizaron 19 actividades en las que participaron más de 400 personas; con estos eventos se alcanza un resultado superavitario de 7% contra el presupuesto para el período, al lograr realizar 105 actividades contra las 98 originalmente proyectadas.

Se continuó también participando en interesantes eventos de corte académico y de impulso a la innovación tecnológica, como el Concurso de Creatividad e Innovación Tecnológica de la Universidad de Guanajuato, así como en proyectos de apoyo a emprendedores en diversas instituciones de educación.

3.7.- Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.

I: Foros Multilaterales

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (OMPI)

- Comité de Expertos de la Clasificación Internacional de Patentes
- Comité Provisional sobre las Propuestas para una Agenda del Desarrollo de la OMPI.
- Foro relativo al proyecto del Tratado sobre el Derecho de Patentes.
- Conferencia Diplomática para la Adopción de un Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes.
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore.
- Grupo de Trabajo sobre la Reforma del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes.
- Comité Asesor sobre Observancia.
- Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación del Comité sobre Tecnologías de la Información.
- Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la IPC.
- Grupo de Trabajo Ad hoc sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.
- Comité de Coordinación de la OMPI.

Es importante mencionar que en los relativo a la Conferencia Diplomática para la Adopción de un Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas, que se realizó del 13 al 31 de marzo del año en curso en Singapur, México adoptó el texto del Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas.

Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Funcionarios de este Instituto participaron en la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Reparto de Beneficios y en la Octava Conferencia de las Partes, reuniones que se realizaron el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica, del 30 de enero al 3 de febrero en España y del 26 al 31 de marzo en Brasil, respectivamente.

II Negociaciones Comerciales.

Organización Mundial de Comercio. Funcionarios del IMPI participaron en dos reuniones ordinarias y dos sesiones extraordinarias del Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo ADPIC), que se realizaron en la ciudad de Ginebra, Suiza.

México – Corea.- Este Instituto envió lineamientos a la Secretaría de Economía para la Primera Ronda de Negociaciones del Acuerdo Estratégico de Complementación Económica entre Corea y México, que se llevó a cabo del 6 al 17 de febrero en Corea.

Asimismo funcionarios del Instituto participaron en la Segunda Ronda de Negociaciones que se realizó del 17 al 20 de abril en la Ciudad de México y en la Tercera Ronda de Negociaciones que se llevó a cabo del 14 al 16 de junio en la Ciudad de Seúl, Corea.

México – Perú.- Funcionarios de este Instituto participaron en la Quinta Ronda de Negociaciones de la Ampliación del Acuerdo de Complementación Económica entre México y Perú, que se llevo a cabo del 27 al 3 de junio en Lima Péru..

Mecanismo de Cooperación Económica Asia– Pacífico.- Funcionarios de este Instituto participaron en la XXII y XXIII Reuniones del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) de APEC, que se llevaron a cabo en Vietnam en el mes de febrero y en México en el mes agosto respectivamente.

También se participó en los eventos “IP Workshop for SMES MICRO – Enterprises” y “Tradicional Knowledge in Asia: Development of Databases for Patent Search in Asia” que se realizó en el marco de dichas reuniónes del Grupo de Expertos.

III Cooperación Internacional.

- Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, entre otras se puede destacar las siguientes actividades:
    - Visita al IMPI del Sr. Mpazi Sinjela, Director de la Academia de la OMPI.
    - Participación de dos funcionarios de este Instituto como expositores en el "Foro de la OMPI en Propiedad Intelectual y PYMEs para las Oficinas de Propiedad Intelectual y otras Instituciones de países miembros de la OCDE", que se llevó acabo en la ciudad de La Haya, Holanda.
- Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la Oficina Europea de Patentes (EPO), entre otras se puede destacar la Visita la IMPI del Sr. Alain Pompidou, Presidente de la EPO
- Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de República Dominicana. Con motivo de esta firma, se organizó la visita del Sr. Enrique Ramírez, Director General de la ONAPI y del Sr. Rodolfo Espiñeira Procurador General de la República Dominicana
- Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), entre otras se puede destacar la participación de funcionarios de este Instituto en las Segundas Jornadas Iberoamericanas sobre Información tecnológica y otros ámbitos de cooperación en materia de patentes, que se llevaron a cabo en Bolivia.
- México – Colombia. En el marco del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, un funcionario de este Instituto participó en la Cuarta Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Con motivo de las actividades de cooperación entre este Instituto y Organismos Internacionales y Oficinas Nacionales, se distribuyó el Informe Anual 2004 del IMPI a Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea, Croacia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, India, Irlanda, Japón, Marruecos, Moldova, Nicaragua, Nueva Zelanda, Oficina de Armonización del Mercado Interior, Oficina Europea de Patentes, Oficina Euroasiática de Patentes, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rusia, Secretaría de Integración Económica Centroamericana, Singapur, Suecia, Suiza, Universidad de Alicante, Uruguay y Venezuela.

4. Apéndice